

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XII DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319867991**

**GOOD VIBES SPA
76.911.374-6
COLÓN #475 PUNTA ARENAS, PUNTA ARENAS
SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALMACÉN, PASTELERÍA,
INFUSIONES**

**AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS
HOTELEROS EXENTOS DE IVA**

PUNTA ARENAS, 05/12/2019

RES. EX. N° 77319098247 /

VISTOS: La solicitud de fecha 22 de noviembre de 2019, presentada por doña _____ RUT. N° _____, en representación de Good Vibes SPA. RUT N°76.911.3746, mediante la cual solicita la inscripción al Servicio de Impuestos Internos en el Registro de Empresas Hoteleras, Exentos de IVA por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, por razones que expone en presentación, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N°5 del Código Tributario.

Lo dispuesto en el artículo 6°, letra B) n°5, del Código Tributario y lo señalado en el artículo 12°, letra E) N°17 del D.L. 825 sobre Impuestos a las Ventas y Servicios.

Con lo relacionado, y

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los antecedentes de autos y las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, informe s/n de fecha 03-12-2019, emitido por el Departamento de Asistencia, se estima que el contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporada en el Registro de Servicios Hoteleros Exentos de IVA del Servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE: INCLÚYASE a la empresa Good Vibes SPA. RUT N°76.911.3746 en la Nómina de Empresas Hoteleras, con motivo de Servicios prestados a turistas Extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



Distribución

GOOD VIBES SPA
DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
EXPEDIENTE



**ANA MARIA VARGAS CARDENAS
DIRECTOR REGIONAL**